Firmado digitalmente por:
LIZA RODRIGUEZ RICHARD AUGUSTO
FIR 06790371 hard
Motivo:
Fecha: 17/06/2026 07:31:50-0500

PARTIDO POLÍTICO JUNTOS POR EL PERÚ

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

SANTA ANITA

INGRID ALCARRAZ GUIA

2027 – 2030

CONTENIDO DEL PLAN DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN 3

I. BASES IDEOPOLÍTICAS DE JUNTOS POR EL PERÚ

1.1. Principios y valores que orientan nuestra acción 4
1.2. Objetivos 4
1.3. Visión de desarrollo 5
1.4. Lineamientos de política 6

II. DIAGNÓSTICO

2.1. Ubicación 6
2.2. Diagnóstico Demográfico 6
2.3. Diagnóstico Socioeconómico 7
2.4. Diagnóstico Educación 8
2.5. Diagnóstico Salud 8
2.6. Seguridad ciudadana 9
2.7. Principales Problemas Estructurales del Distrito 10
2.8. Potencialidades Estratégicas del Distrito 11

III. PROPUESTA POR DIMENSIONES

3.1. SOCIAL 12
3.2. ECONÓMICO 15
3.3. AMBIENTAL 17
3.4. INSTITUCIONAL 18

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN . 19

PRESENTACIÓN

Santa Anita merece ser una Nueva Santa Anita con una gestión moderna, eficiente y, sobre todo, honesta.

Este Plan de Gobierno que presenta el Partido Político Juntos por el Perú del distrito de Santa Anita nace del trabajo en equipo, construido junto a vecinos, dirigentes, jóvenes y profesionales con experiencia en gestión pública. No es una propuesta improvisada, es el resultado de escuchar, recorrer nuestras calles y entender de cerca las necesidades reales de nuestro distrito.

Creemos en una nueva forma de gobernar: cercana a la gente, transparente en sus acciones y firme en sus decisiones.

Nuestro compromiso es claro:

✓ Trabajar con honestidad y cero corrupciones.

✓ Priorizar proyectos que respondan a las verdaderas necesidades de los vecinos.

✓ Impulsar la mejora de la infraestructura urbana ejecutando la totalidad del presupuesto.

✓ Construir un distrito más seguro, ordenado y con oportunidades para todos

Este plan no es solo un documento, es una hoja de ruta para transformar Santa Anita con responsabilidad, capacidad de gestión y vocación de servicio.

Porque el cambio no lo hace una sola persona.

El cambio lo construimos entre todos.

Hoy asumimos ese compromiso con convicción.

Por una Nueva Santa Anita.

— Ingrid Alcarraz

I. BASES IDEOPOLÍTICAS DE JUNTOS POR EL PERÚ

1.1. Principios y valores que orientan nuestra acción

Hay principios y valores que provienen de los procesos sociales históricos que reconocemos como condicionantes básicos de nuestro proyecto:

1. Lealtad, solidaridad, honestidad y compromiso.

2. Igualdad y respeto a la dignidad de las personas.

3. Libertades

4. Democracia Republicana.

5. Participación Política

6. Economía al servicio de las Personas

7. Estilo de Desarrollo Sostenible.

8. Justicia social.

9. Patria latinoamericana y solidaridad con pueblos y naciones oprimidas.

1.2. Objetivos

Objetivos generales

Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas, contribuyendo a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.

Objetivos específicos

a. Participar en el proceso de desarrollo nacional para el bienestar, la paz y la solidaridad; asumiendo como fin supremo de la sociedad y el Estado, al ser humano en la integridad de sus dimensiones, priorizando a los sectores en situación de pobreza.

b. Defender y promover la democracia, los derechos humanos, la libertad, la paz y el medio ambiente saludable.

1. Lealtad, solidaridad, honestidad y compromiso.
2. Igualdad y respeto a la dignidad de las personas.
3. Libertades
4. Democracia Republicana.
5. Participación Política

6. Economía al servicio de las Personas
7. Estilo de Desarrollo Sostenible.
8. Justicia social.
9. Patria latinoamericana y solidaridad con pueblos y naciones oprimidas.

c. Contribuir a la descentralización y regionalización del país, promoviendo su construcción con participación ciudadana en todas las regiones y municipios del país.

d. Fortalecer las instituciones democráticas, propiciando la participación política de la ciudadanía, sin distinción de raza, género, credo, perfil cultural, o condición socio económica.

e. Contribuir con la gestación y desarrollo de una nueva república basado en un nuevo ordenamiento constitucional y un proyecto nacional que se sustente en un nuevo modelo de desarrollo, la creación sinérgica de riqueza, la equidad distributiva de los frutos del progreso, la sustentabilidad de los ecosistemas y el medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática participativa, que se exprese en modernidad sin exclusiones y con justicia social.

f. Promover, mediante el debate y políticas públicas, la lucha implacable contra la corrupción venga de donde venga, construyendo una sociedad de confianza, con regeneración moral, valores y cultura de transparencia.

1.3. Visión de desarrollo

Al 2030, Santa Anita será el distrito líder de Lima Este, reconocido por su dinamismo económico, seguridad, conectividad e innovación en la gestión pública. Será un distrito próspero, generador de oportunidades para el emprendimiento, la inversión y el empleo, aprovechando su ubicación estratégica y su importante actividad comercial para impulsar el desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida de todos sus vecinos.

Santa Anita será también un distrito seguro, donde las familias puedan vivir con tranquilidad, utilizar los espacios públicos con confianza y desarrollar sus actividades sin temor a la delincuencia. La seguridad ciudadana constituirá una prioridad permanente de la gestión municipal, sustentada en el uso de tecnología moderna, el fortalecimiento de la prevención, la recuperación de espacios públicos y el trabajo articulado entre autoridades y vecinos.

Santa Anita contará con servicios públicos eficientes, espacios seguros y una gestión moderna, transparente y descentralizada, basada en la innovación tecnológica, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la meritocracia de sus funcionarios.

Será un distrito resiliente frente a los riesgos y efectos del cambio climático, con una planificación urbana sostenible, infraestructura adecuada y programas integrales de prevención que reduzcan la vulnerabilidad de la población.

Asimismo, consolidará una red vial moderna e integrada que facilite la movilidad de personas y mercancías, mediante la ejecución y gestión de proyectos estratégicos de alto impacto, como la ampliación del Puente Tekno (Atarjea), la apertura e integración de la avenida Huarochirí con conexiones hacia la autopista Ramiro Prialé, y la articulación con el proyecto del Anillo Vial Periférico. Estas obras convertirán a Santa Anita en el principal centro logístico, comercial y operacional de Lima Este, incrementando la competitividad del distrito, fortaleciendo la inversión privada y revalorizando el patrimonio de los vecinos.

Nuestra visión es construir un distrito moderno, seguro, inclusivo y sostenible, donde el crecimiento económico se traduzca en bienestar, oportunidades y una mejor calidad de vida para todos los santanitenses.

1.4. Lineamientos de Política

El Plan de Gobierno se desarrollará dentro del marco constitucional y legal vigente, políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2050.

Se alineará a los lineamientos, políticas y planes nacionales, tales como el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), Planes de Desarrollo Regionales (PDR) y Planes de Desarrollo Locales (PDC), el Acuerdo Nacional "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0 y considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

Se formulará bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. Ubicación

El distrito de Santa Anita pertenece a Lima Metropolitana y se ubica en la zona este de la capital. Tiene una ubicación estratégica debido a su conectividad con vías metropolitanas como la Carretera Central, la Vía de Evitamiento y la futura Línea 2 del Metro de Lima.

Límites

- **Norte:** Limita principalmente con el distrito de **El Agustino** (con la Av. Ferrocarril y zonas aledañas).
- **Sur:** Limita con el distrito de **Ate** (trazado por zonas de la Av. Nicolás Ayllón y la Vía de Evitamiento).
- **Este:** Limita totalmente con el distrito de **Ate** (a lo largo de la Vía de Evitamiento y la Av. Separadora Industrial).
- **Oeste:** Limita con el distrito de **El Agustino** (colindando por la vía del tren, Av. Ferrocarril y Av. Circunvalación/Vía de Evitamiento).

Datos territoriales

- Superficie: aproximadamente 10.69 km²
- Altitud: 285 m.s.n.m.

Santa Anita se caracteriza por ser un distrito predominantemente urbano, comercial y residencial, con alta concentración poblacional y fuerte dinámica económica informal y formal.

2.2. Diagnóstico Demográfico

Población

La población es de 233, 865 habitantes (Fuente: INEI)

Estructura poblacional según INEI

Grupo etario Participación aproximada

Niños (0-11 años)	26%
Adolescentes (12-17 años)	8.6%
Jóvenes (18-29 años)	24.5%
Adultos (30-44 años)	24.8%
Adultos (45-59 años)	13.9%
Adultos mayores (60 a más)	10.3%

Características demográficas relevantes

- Predomina población joven y económicamente activa.
- Incremento sostenido de adultos mayores que demandan servicios sociales y salud.
- Alta densidad urbana que presiona los servicios públicos.

Problemas identificados

- Déficit de espacios públicos recreativos.
- Congestión vehicular y saturación del transporte.
- Incremento vertical de viviendas multifamiliares, en algunos casos sin planificación.

2.3. Diagnóstico Socioeconómico

Actividad económica

Santa Anita posee una economía basada principalmente en:

- Comercio mayorista y minorista.
- Servicios generales.
- Transporte y logística.
- Pequeña y microempresa.

Destaca la presencia del:

- Mercado Mayorista de Santa Anita
- Mall Aventura Santa Anita

El distrito es uno de los principales nodos comerciales de Lima Este.

Problemática económica

Principales problemas

- Alto nivel de informalidad laboral.
- Baja productividad de MYPES.
- Falta de capacitación técnica y digital.
- Débil articulación entre municipalidad y emprendedores.

Condiciones sociales

Aunque existen sectores consolidados de clase media emergente, aún persisten:

- Bolsas de pobreza urbana.
- Déficit de áreas verdes.
- Limitado acceso a oportunidades juveniles.

Oportunidades

- Ubicación estratégica para inversión.
- Desarrollo del corredor de la Línea 2 del Metro, Anillo Vial Periférico y la Vía Rápida Huarochirí
- Potencial para convertirse en centro logístico y comercial de Lima Este.
- Crecimiento del sector servicios.

2.4. Diagnóstico Educativo

Situación educativa

El distrito cuenta con instituciones educativas públicas y privadas de nivel: Inicial, primaria, secundaria y educación superior.

Problemáticas identificadas

- Infraestructura educativa deteriorada en algunos colegios públicos.
- Brechas digitales y tecnológicas.
- Riesgo de deserción escolar juvenil.
- Déficit de programas deportivos y culturales.

Principales desafíos

- Fortalecer educación técnica y empleo juvenil.
- Mejorar conectividad digital.
- Recuperar espacios deportivos.
- Implementar programas preventivos contra violencia escolar y pandillaje.

2.5. Diagnóstico de Salud

Situación sanitaria

Santa Anita depende de establecimientos del MINSA y EsSalud, además de clínicas privadas cercanas.

Problemas principales

- Saturación de centros de salud.

- Limitado acceso a salud preventiva.
- Incremento de enfermedades crónicas

Factores críticos

- Contaminación ambiental y vehicular. Uso de aguas residuales sin tratamiento para regadío y crecimiento transporte informal
- Estrés urbano.
- Falta de campañas permanentes de prevención de salud.

Necesidades prioritarias

- Fortalecer salud preventiva municipal.
- Programas de nutrición y salud mental.
- Campañas médicas itinerantes.
- Articulación con MINSA y EsSalud.

2.6. Diagnóstico de Seguridad Ciudadana

Situación actual

La inseguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de la población.

Principales delitos percibidos

- Robos al paso.
- Asaltos en motocicleta.
- Extorsión.
- Microcomercialización de drogas.
- Violencia familiar.
- Pandillaje juvenil.

Las encuestas nacionales muestran que más del 80% de la población urbana en Lima Metropolitana percibe inseguridad ciudadana.

Factores de riesgo en Santa Anita

Según reportes de seguridad:

- Incremento de violencia escolar.
- Presencia de zonas críticas con escasa vigilancia.
- Comercio informal asociado a desorden urbano.
- Débil iluminación pública en algunos sectores.

Percepción ciudadana

Diversas opiniones ciudadanas reflejan preocupación por:

- Delincuencia,
- falta de mantenimiento urbano,
- deterioro de espacios públicos,
- crecimiento del desorden urbano.

Debilidades institucionales

- Serenazgo insuficiente.
- Escasa articulación vecinal.
- Limitado uso de tecnología de vigilancia.
- Falta de programas preventivos juveniles.

Oportunidades

- Implementación de vigilancia inteligente.
- Recuperación de espacios públicos.
- Redes vecinales.
- Integración con Policía Nacional y juntas vecinales.

2.7. Principales Problemas Estructurales del Distrito

Problemas urbanos

- Congestión vehicular.
- Comercio informal.
- Déficit de estacionamientos.
- Escasez de áreas verdes.

Problemas sociales

- Inseguridad ciudadana.
- Violencia juvenil.
- Débil cohesión comunitaria.

Problemas institucionales

- Baja confianza ciudadana.
- Percepción de limitada fiscalización.
- Necesidad de modernización municipal.

2.8. Potencialidades Estratégicas del Distrito

Santa Anita tiene importantes ventajas competitivas:

Ventajas

- Ubicación estratégica metropolitana.
- Importante eje comercial y logístico.
- Gran población joven.
- Cercanía a futuros corredores de transporte masivo.
- Potencial para inversión privada y generación de empleo.

Sectores con mayor potencial

- Comercio formal.
- Logística.
- Gastronomía.
- Servicios urbanos.
- Innovación digital municipal.
- Desarrollo de espacios recreativos y culturales.

III. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

El Plan de Gobierno se desarrollará dentro del marco constitucional y legal vigente, políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2050.

Se alineará a los lineamientos, políticas y planes nacionales, tales como el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), Planes de Desarrollo Regionales (PDR) y Planes de Desarrollo Locales (PDC), entre otros.

Se formulará bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

III. ESTRATEGIAS

Dimensionado en aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales, se resumen los problemas identificados y priorizados en el presente Plan de Gobierno, los objetivos estratégicos orientados a la solución de los problemas identificados y las metas proyectadas hacia el año 2030.

A continuación, se detalla la propuesta del Partido Juntos por el Perú para el Distrito de Santa Anita:

1. DIMENSIÓN SOCIAL				
N°	***Problema Identificado***	***Objetivo Estratégico***	***Indicadores***	***Meta (al 2030)***
1	Acceso deficiente y no oportuno al sistema de salud.	Fortalecer un Sistema de ambulancia con el principio de solidaridad interinstitucional.	- 2 ambulancias	Establecer un convenio de acciones conjuntas para traslado de pacientes entre: Municipalidad, instituciones de salud públicas y privadas y la Compañía de Bomberos, adquisición de ambulancias
		Promover el mejoramiento y potencialización de Unidades Prestadoras de Servicio de Salud del Primer nivel de Atención, (policlínico municipal) incrementando la cobertura.	- ISO 9001	Equipar y modernizar el Policlínico Municipal con administración directa y costos accesibles al ciudadano.
2	Insuficientes oportunidades de capacitaciones técnicas y escasas posibilidades de la juventud de alcanzarlas.	Promover Convenios con Instituciones Educativas Superiores para la capacitación técnica y superior de los jóvenes del distrito. Conformar un Patronato de Becas para jóvenes destacados.	- Acciones; 3 convenios educativos	Incrementar el número de jóvenes con capacitación técnica mínimamente en un 30%.
3	Deficiente servicio de cuidado para las mascotas del distrito.	Promover el bienestar y protección animal mediante acciones de prevención, tenencia responsable y mejorar los servicios municipales orientados al cuidado animal.	- Acciones; 1 Centro Municipal De Bienestar y Salud Animal	Implementar el programa “Mi Mascota”. Crear el Centro Municipal de Bienestar y Salud Animal que incluya entre sus servicios; emergencias veterinarias. Establecer acciones de atención de animales en situación de abandono Y registro municipal de mascotas. Realizar campañas permanentes de vacunación y esterilización.
4	Distrito altamente vulnerable frente a los eventos naturales como sismos.	Diseñar e implementar un Plan Integral de Prevención de Riesgo de Desastre articulando a los diferentes niveles del SINAGERD con acciones conjuntas y complementarias.	- 2 zonas	Tratamiento de zonas de alto riesgo no mitigable y de alto riesgo.

5	Ausencia de planes y programas que contribuyan al desarrollo social de la población	Establecer espacios de diálogo y participación, para que los jóvenes expresen su demandas y aspiraciones, de emprendimiento, empleo y desarrollo.	- % de jóvenes participantes $\text{Participación juvenil (\%)} = \frac{\text{Número de jóvenes participantes}}{\text{Total de jóvenes del distrito}} \times 100$	Conformar el Concejo Municipal de la Juventud. Establecer los Talleres de Presupuesto Participativo Anual de Niños y Jóvenes.
		Incrementar la adherencia del potencial Humano del distrito en el deporte, la recreación y la cultura.	- 2	Implementar programas de mejoramiento de capacidades de mujeres y jóvenes con entes sectoriales y privados.
			- 2	Conformar circuitos turísticos, articulando acciones con el Ministerio de Cultura para la recuperación y protección de los sitios arqueológicos del distrito (Huaca Perales y Huaca Bellavista). Habilitar el Circuito Turístico Mirador de Santa Anita.
			- 40%	Incrementar las actividades deportivas populares en el distrito (prioridad la niñez y juventud), recreativas y culturales. Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva (skate park) y espacios para las manifestaciones culturales de los vecinos.
6	Existe personas de la tercera edad sin vínculo familiar, con dificultades para acceder a espacios adecuados para recreación, actividad física e integración social.	Promover el envejecimiento activo, saludable y digno de los adultos mayores de Santa Anita, fortaleciendo su participación social, el acceso a servicios preventivo, actividades recreativas y espacios públicos seguros e inclusivos.	- 50% más de adultos mayores participantes	Fortalecer el CIAM e incrementar la participación de adultos mayores en programas recreativos, culturales y deportivos. Crear el "Programa Guardianes de la Historia de Santa Anita" donde los fundadores participen en proyectos de memoria histórica del distrito.
7	Deficiencia de cámaras de videovigilancia	Implementar el programa "SANTA ANITA SMART". Usar la tecnología en favor de la seguridad instalando un sistema inteligente de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del distrito interconectadas con serenazgo y comisarías.	- Cobertura distrital 100% distrito SMART	Modernizar e incrementar el número de cámaras inteligentes y lograr que formen parte del sistema integrado. Implementar la Central de Monitoreo Inteligente con capacidad de respuesta inmediata Implementar la vigilancia aérea mediante drones.

8	Ineficiente servicio del personal de serenazgo.	Mejorar la cobertura del serenazgo en el distrito implementando un programa de despliegue de serenos. Capacitar al cuerpo de serenazgo para mejorar el servicio y desarrollar sus funciones con firmeza y vocación. Incluir un programa de compensación competitivo para atraer personal competente.	- Implementación - 1 programa	Crear el programa "Santa Anita segura 24/7" basado en 4 pilares: infraestructura, tecnología, prevención y participación ciudadana. Incrementar el número de serenos. Lograr 9 puntos sobre 10 de satisfacción para el 2030.
9	Escasa y obsoleta iluminación de diversos espacios públicos del distrito.	Recuperar espacios públicos en el distrito gestionando con las empresas encargadas la instalación de iluminación LED y el correcto funcionamiento del alumbrado público en puntos críticos y mejoramiento de zonas abandonadas.	- 20 acciones de gestión	Supervisión de cobertura de iluminación al 90%
10	Violencia familiar; conflictos y agresiones dentro del entorno familiar.	- Prevenir, reducir y atender la violencia familiar y de género mediante el fortalecimiento de mecanismos de protección, atención integral, educación y sensibilización, garantizando una convivencia segura, respetuosa y libre de violencia.	- 30% menos de casos reportados por violencia familiar.	Reducir los casos reportados de violencia familiar y de género e incrementar el acceso de las víctimas a servicios de protección y atención integral durante los próximos cuatro años.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA				
N°	***Problema Identificado***	***Objetivo Estratégico***	***Indicadores***	***Meta (al 2030)***
1	Deficiente transitabilidad vehicular hacia Lima centro, y otros distritos de la capital, que como consecuencia se tiene una pérdida alta de horas-hombre.	Gestionar, mejorar y rehabilitar tramo correspondiente a la Carretera Central y vías de acceso metropolitanas: Av. César Vallejo (puente Atarjea), Av. Huarochirí, vías adyacentes al Anillo Vial Periférico (Av. 22 de Julio).	- 3 acciones	Gestión y convenio con la Municipalidad Metropolitana de Lima para la ampliación y modernización de las vías metropolitanas Av. Cesar Vallejo (Puente Atarjea).
			- 2 convenios	Convenio con Lima Metropolitana y el MTC la rehabilitación de la Carretera Central. Planes de desvío para que los vehículos pesados no circulen en las HMC en vías internas de Santa Anita.
			- 3 acciones	Adecuación vial a la futura Vía rápida Huarochirí.
			- 3 acciones	Adecuación vial al Anillo Vial Periférico (Av. 22 de Julio).
2	Ausencia de actividades económicas generadoras de empleo.	Reactivación de la actividad turística del distrito, asumiendo compromisos orientados al fomento y la promoción del turismo.	- 1 programa	Institucionalizar el Programa “Turismo Santa Anita” de Turismo Cultural y Medio Ambiental. Promover la constitución de la Asociación de Desarrollo Turístico del Distrito. Capacitación de todas las instancias vinculadas a la actividad turística distrital.
3	Alto porcentaje de comercios sin capacitación	Implementar un programa de fortalecimiento de emprendedores y MYPES que permita mejorar sus capacidades empresariales, tecnológicas y financieras.	- 1 programa	“Programa Santa Anita Emprende”; lograr la capacitación de emprendedores y MYPES del distrito..
4	Falta de mantenimiento y rehabilitación de pistas y veredas.	Mejoramiento de vías locales las pistas y veredas en mal estado.	- 1 programa	“Programa Bache Cero” Alcanzar con el programa el parchado rápido del 80% de pistas y veredas para un buen estado.

		Falta de una unidad ejecutora de transportes	- 1 Unidad ejecutora	Creación de una Subgerencia de Tránsito Transporte y Seguridad Vial

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL				
N°	***Problema Identificado***	***Objetivo Estratégico***	***Indicadores***	***Meta (al 2030)***
1	Escasez de espacios que fortalezcan la interacción ciudadana debido a estructura deteriorada, equipamiento insuficiente y escasos espacios recreativos diferenciados.	Recuperar y modernizar los espacios públicos mediante implementación de parques urbanos temáticos inclusivos, seguros y sostenibles.	- 5 zonas	Implementar progresivamente parques modernos y accesibles, equipados con infraestructura recreativa, deportiva, cultural y ambiental, que promuevan la integración familiar y la recuperación de espacios públicos.
2	Deficiente mantenimiento del ornato y de las áreas verde en algunos sectores del distrito	Alcanzar un eficiente mantenimiento del ornato y de las áreas verdes del distrito en su totalidad.	- 98%	Lograr el buen mantenimiento de las áreas verdes del distrito.
3	Contaminación ambiental regadío de áreas verdes con aguas sin tratamiento del rio Surco	Riego de áreas verdes y parques con agua tratadas del rio Surco.	- 1 PTAR municipal (para regadío)	Implementación de una planta de tratamiento de aguas para regadío. Riego tecnificado de áreas verdes.
		Supervisión del correcto saneamiento de todos los ambientes de uso público, incluidas las heces de animales domésticos.	- Cobertura al 100%	Parques con contenedores para basura y heces de animales domésticos al 2030.
4	Incremento de la generación de residuos sólidos urbanos que contaminan el medio ambiente o atentando contra la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.	Reducción del volumen de residuos sólidos, incrementando la reutilización y reciclaje, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.	- 1 programa	Programa “Santa Anita Recicla”; Incrementar y repotenciar los alcances del Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL				
N°	***Problema Identificado***	***Objetivo Estratégico***	***Indicadores***	***Meta (al 2030)***
1	Crisis institutional en la Municipalidad de Santa Anita	Elaborar proyectos de inversión pública priorizados por la población organizada a través de los Talleres de Presupuesto Participativo.	- 1 agencia municipal descentralizada	Implementación y funcionamiento de las Oficinas Descentralizadas de Proyectos a través de las agencias municipales. Ejecutar los proyectos priorizados a través del Presupuesto Participativo.
		Crisis y desgobierno Municipal (vacancias)	- 1 unidad ejecutora anticorrupción	Fortalecimiento de la unidad de integridad institucional anticorrupción y ética.
2	Falta de modernización de la atención municipal para realizar trámites administrativos y pagos de tributos.	Mejorar la atención municipal mediante la tecnología para realizar trámites administrativos comunes y de tributación.	- Plataforma actualizada	Implementación de plataformas digitales de atención ciudadana y aplicativos que permite acceder a la información de las diferentes áreas administrativas.
3	Ineficiente ejecución presupuestal para proyectos de inversión ante el MEF y deficientes servicios a los ciudadanos	Modernizar la administración municipal, para mejorar la ejecución presupuestal para proyectos de inversión de la municipalidad, con eficacia y eficiencia	- Ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública mínima del 95%	Ejecución presupuestal para proyectos de inversión sobre el 95%, Contar con funcionarios y personal idóneo, con capacidad para el desempeño de sus funciones. Mejorar la cobertura de los servicios, optimizando costos.
4	Deficientes servicios y carencia integrativa con la sociedad civil del Sistema de Serenazgo.	Mejorar los servicios, integrando a la sociedad civil organizada en los procesos de intervenciones y control.	- 1 programa	Programa “Rondas Urbanas”; convenir con la Sociedad Civil organizada según distribución geográfica de las Unidades de Serenazgo, los espacios físicos que serán usados como base.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La autoevaluación se realizará en el mismo concejo, cada tres meses y para todo el distrito, la misma que se informará mediante rendición de cuenta trimestral.